

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 08-2025**I. DATOS GENERALES**

Proyecto:	COMERCIAL		Categoría:	I
Promotor:	MINYONG LI			
Representante Legal:	NO APLICA			
Localización del Proyecto:	CORREGIMIENTO DE PARITA CABECERA, DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA			
Expediente No.:	DRHE-I-F-06-2025			
Fecha de inspección:	30 de abril de 2025			
Fecha del Informe:	8 de mayo de 2025			
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución/Sociedad/Empresa	
	Aritzel Fernández	Evaluadora de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera-SEIA	
	Jaime Saavedra	Técnico Forestal	MiAmbiente-Dirección Regional de Herrera-Sección Forestal	
	Madelaym Muñoz	Técnica de Seguridad Hídrica	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera-Sección de Seguridad Hídrica	
	Odenis Vergara	Consultora Ambiental	Persona Natural	
	Ricardo Rodríguez	Arquitecto del proyecto	-	

II. OBJETIVO

Realizar Inspección Técnica al área del Inmueble donde se pretende desarrollar el proyecto, con la finalidad de verificar la línea base indicada en el EsIA presentado con la realidad del polígono a impactar, toma de coordenadas UTM DATUM WGS84 e imágenes fotográficas y descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos observados.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado “**COMERCIAL**”, incluye dos etapas la primera consiste en la limpieza y movimiento de tierra de un área de 10,914.112 m² y la segunda etapa consiste en la construcción de un local de una sola planta que se ubicará dentro del polígono a nivelar con un área de 2,365.224 m²; este con la finalidad de procesar productos de molinería, específicamente se emplearán harinas para la elaboración de pan. La obra contará con sus respectivos estacionamientos, área verde, área de horneado, depósito, área de proceso, área de limpieza, área de descarga, área de descanso y baños sanitarios. Se destaca que el proceso se realizará por completo empleando equipos eléctricos para el horneado del pan, por lo que no se generarán humos derivados de la actividad comercial.

El proyecto se realizará dentro de la finca inscrita en el Registro Público de Panamá con Folio Real N° 30467024 con código de ubicación 6401, ubicada en el corregimiento de Chitré cabecera, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Informe Técnico de Inspección en Campo del proyecto: **COMERCIAL**

Fecha de la Inspección: 30 de abril de 2025.

Fecha del informe: 8 de mayo de 2025

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó el día 30 de abril de 2025, iniciando a las 10:55 a.m., en el Inmueble, código de ubicación 6001, Folio Real N° 30467024, con una superficie de 4 ha 26 m² 32 dm², propiedad de promotor del proyecto MINYONG LI. A la inspección asistió Lic. Jaime Saavedra (Sección Forestal de MiAmbiente-Herrera), Ing. Madelaym Muñoz (SOCH-MiAmbiente-Herrera), Ing. Aritzel Fernández (SEIA-MiAmbiente-Herrera), Ing. Odenis Vergara (Consultora Ambiental del proyecto) y Ricardo Rodríguez (Arquitecto del proyecto).

Se realizó recorrido por la finca. El Lic. Jaime Saavedra verificó inventario forestal presentado en el EsIA y la Ing. Madelaym Muñoz verificó en campo el tema de la fuente hídrica que se encuentra en la propiedad.

Dicha inspección culminó a las 11:45 a.m. del día 30 de abril de 2025.

Coordenadas UTM DATUM WGS84 de inspección tomadas en el Inmueble		
Punto	Este	Norte
1	552198	885119
2	552193	885165
3	552160	885163
4	552163	885105
5	552174	885075
6	552216	855083

A. Descripción del Ambiente Físico:

- Se pudo observar que el terreno donde se pretende desarrollar el proyecto posee una topografía ondulada.
- En cuanto a la Hidrología cercano al sitio donde se pretende desarrollar el proyecto existe una quebrada.
- El inmueble colinda con la avenida Dr. Belisario Porras (carretera Nacional), y también con fincas dedicadas a la actividad agropecuaria.
- En referencia a la calidad del aire se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera (gases de combustión) es la que se genera producto del tránsito de vehículos que circulan por la avenida Dr. Belisario Porras.
- El ruido ambiental, es el que se genera principalmente del tránsito de vehículos en la Avenida Dr.Belisario Porras.
- No se percibieron olores desagradables al momento de la inspección.

Informe Técnico de Inspección en Campo del proyecto: **COMERCIAL**

Fecha de la Inspección: 30 de abril de 2025.

Fecha del informe: 8 de mayo de 2025

B. Descripción del Ambiente Biológico

- Se observaron varios árboles en la propiedad. La cual durante la inspección se nos indicó que solo se afectarán árboles que se encuentran en la cerca frontal.
- Al momento de la inspección no se observó la presencia de fauna en el área de proyecto.

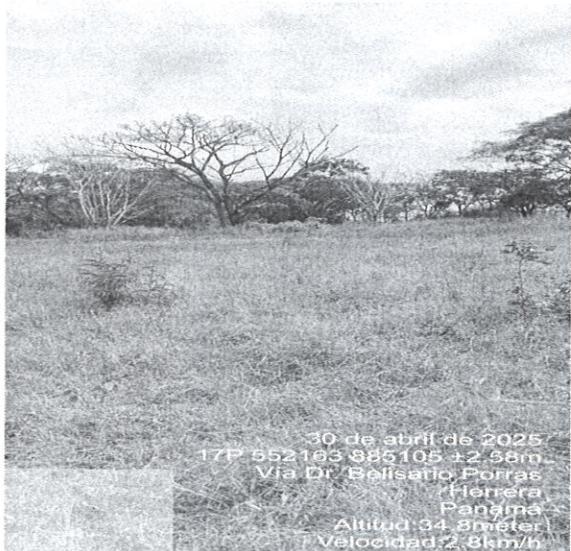
C. Descripción del Ambiente Socioeconómico

El proyecto se desarrollará en la comunidad de Parita Cabecera, específicamente en la entrada de Parita a orillas de la vía Dr. Belisario Porras (Carretera Nacional). Cerca del terreno se localiza un terreno utilizado para actividad agraria (cultivo de cebolla, melón, sandía, etc).

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN

- Al realizar recorrido del área propuesta en el Estudio de Impacto Ambiental presentado, la Ing. Odenis Vergara (consultora ambiental) y el Arq. Roberto Rodríguez, se percataron que las coordenadas UTM presentadas en el documento no son correctas, ya que el proyecto no contempla las áreas cercanas a la quebrada y solo se utilizará la parte frontal de la propiedad en la cual anteriormente se realizó una limpieza.
- Se nos informó que el inventario forestal realizado no coincide con la realidad del proyecto, ya que no se verá afectado el bosque de galería de la quebrada existente.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
	 <p>Foto 1. Se puede observar el terreno en donde se pretende llevar a cabo el proyecto COMERCIAL.</p>

Informe Técnico de Inspección en Campo del proyecto: **COMERCIAL**

Fecha de la Inspección: 30 de abril de 2025.

Fecha del informe: 8 de mayo de 2025

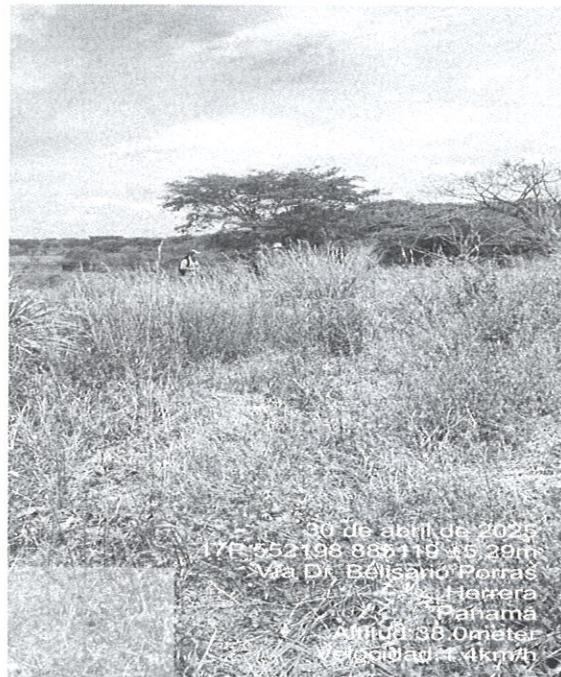


Foto 2. En el área está provista de gramíneas y árboles en cercas perimetrales.

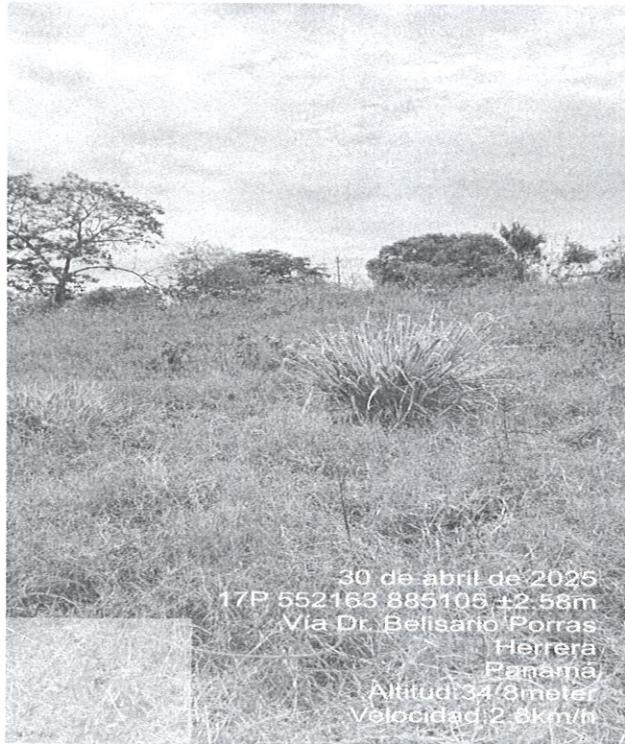


Foto 3. El área posee una topografía ondulada.

Informe Técnico de Inspección en Campo del proyecto: **COMERCIAL**

Fecha de la Inspección: 30 de abril de 2025.

Fecha del informe: 8 de mayo de 2025

VII. CONCLUSIONES

- Al realizar la inspección la consultora Odenis Vergara y el Arq. Ricardo Rodríguez, se percataron que las Coordenadas UTM se encuentran erradas, ya que el proyecto no contempla áreas cercanas a la quebrada y no se afectaría el bosque de galería de la fuente hídrica. Por lo cual la línea base y la descripción de los componentes físicos y biológicos no coinciden con lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental.

Elaborado por:



ARITZEL FERNÁNDEZ

Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental encargada.

IMAGEN DE INSPECCIÓN REALIZADA AL ÁREA PROPUESTA (Google Earth)



Informe Técnico de Inspección en Campo del proyecto: **COMERCIAL**
Fecha de la Inspección: 30 de abril de 2025.
Fecha del informe: 8 de mayo de 2025